

INFORME JUSTIFICATIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA S.A., SOBRE LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE DON BRUCE W. BROOKS, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA, S.A.

1. Objeto del Informe

El Consejo de Administración de Fluidra S.A. (la "**Sociedad**" o "**Fluidra**") emite el presente informe justificativo que acompaña la propuesta de reelección de Don Bruce W. Brooks como miembro del consejo de administración, con la categoría de consejero ejecutivo, que será sometida a la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas de 2022, cuya celebración está prevista para el día 5 de mayo de 2022, en primera convocatoria, todo ello de conformidad con las previsiones estatutarias, el régimen previsto la Ley de Sociedades de Capital ("**LSC**"), así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, en su última modificación aprobada por la CNMV en junio de 2020 (el "**Código de Buen Gobierno**" o el "**CBG**").

El artículo 529 decies de la LSC, en sus apartados 4, 5 y 6 establece que (i) la propuesta de nombramiento o reelección de un consejero no independiente corresponde al Consejo de Administración, (ii) dicha propuesta de nombramiento o reelección debe ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración que valore la competencia, experiencia y méritos del candidato y (iii) irá precedida del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ("**CNR**").

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración emite el presente informe justificativo a los efectos de valorar la reelección de Don Bruce W. Brooks como consejero ejecutivo de la Sociedad, a la vista del informe favorable formulado por la CNR en fecha [29] de marzo de 2022.

2. Justificación de la reelección

El Consejo de Administración con el conocimiento que tiene del desempeño por Don Bruce W. Brooks de su cargos de consejero de Fluidra desde 2018 y actual Consejero Delegado y miembro de la Comisión Delegada, suscribe en su totalidad la valoración realizada por la CNR, que ha podido verificar que el candidato sigue reuniendo la competencia, experiencia y méritos necesarios para el ejercicio del cargo de consejero ejecutivo de Fluidra, como se pone de manifiesto en el currículum que se adjunta como **Anexo A** al presente informe, destacando los siguientes aspectos:

- Trayectoria y perfil profesional altamente cualificado para el desempeño de las funciones de consejero ejecutivo de la Sociedad por su dilatada experiencia y formación.
- Formación, experiencia y conocimiento en el área de gestión y dirección de las organizaciones.

FLUIDRA

- Habilidad para dirigir, desarrollar y ejecutar la estrategia a corto, medio y largo plazo de las sociedades, destacando la dirección en gestión de procesos estratégicos, operativos y organizacionales.
- Su conocimiento del negocio de la Sociedad, que le ha permitido aportar valor al Plan Estratégico de la Sociedad, así como al proceso de integración del grupo Zodiac en el grupo Fluidra, tras su fusión por absorción en 2018. Durante su periodo como Consejero Delegado se han conseguido importantes logros económicos y de negocio, consolidándose como empresa líder a nivel global del sector de piscina y *wellness*.

Por otro lado, el Consejo de Administración se remite al informe de la CNR en lo que se refiere al análisis de la capacidad de dedicación de Don Bruce W. Brooks para el desempeño del cargo de consejero ejecutivo de Fluidra, la valoración de su desempeño anterior en el cargo y su idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia. En particular, el Consejo de Administración suscribe el detalle de los principales logros obtenidos por Don Bruce W. Brooks, y destaca el resultado de las evaluaciones anuales realizadas por el mismo, en las que los miembros de este Consejo de Administración han valorado positivamente su desempeño, el cumplimiento de los objetivos y los resultados obtenidos, su capacidad de diálogo con los Consejeros, así como su liderazgo, dedicación y conocimiento de la Compañía y de sus negocios.

3. Conclusión

Valorados todos los requisitos relativos a la honorabilidad comercial y profesional, idoneidad, solvencia, competencia, cualificación, formación, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones de consejero y la disponibilidad y compromiso del consejero propuesto para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando su capacidad y trayectoria profesional, así como la calidad del trabajo y su dedicación al cargo de consejero hasta la fecha, el Consejo de Administración, considerado el informe favorable de la CNR, considera justificada su reelección como consejero.

4. Categoría de Don Bruce W. Brooks

De acuerdo con el artículo 529 duodécimos de la LSC, Don Bruce W. Brooks tendrá la categoría de consejero ejecutivo.

5. Duración del cargo

El mandato de Don Bruce W. Brooks, cuya reelección se propone, será por el plazo estatutario de cuatro (4) años a contar desde el momento en que la Junta General acuerde su reelección. De conformidad con el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

6. Propuesta de acuerdo que se somete a aprobación de la Junta General de Accionistas

A la vista de lo expuesto en el presente informe, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la CNR, formula la siguiente propuesta de reelección de Don Bruce W. Brooks a la Junta General Ordinaria de Accionistas como consejero ejecutivo:

"Reelegir a Don Bruce W. Brooks, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como miembro del Consejo de Administración de Fluidra, S.A., por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la categoría de consejero ejecutivo.

En cumplimiento de lo establecido en los apartados 4, 5 y 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se deja constancia de que: (i) el Consejo de Administración ha propuesto la reelección de Don Bruce W. Brooks en su reunión de fecha 30 de marzo de 2022; (ii) dicha propuesta de nombramiento o reelección fue secundada por el preceptivo informe de evaluación de idoneidad de Don Bruce W. Brooks y que fue emitido por el Consejo de Administración en fecha 30 de marzo de 2022, adjuntándose el referido informe al acta de la reunión del Consejo de Administración; y (iii) la propuesta de reelección de Don Bruce W. Brooks fue precedida de un informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad en su reunión de fecha 29 de marzo de 2022, adjuntándose el referido informe al acta de la reunión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones."

Anexo A

Don Bruce W. Brooks

Bruce W. Brooks es Licenciado en Marketing por la Universidad de Virginia. Bruce Brooks aporta a Fluidra una importante experiencia en dirección internacional, tras una trayectoria profesional de más de 20 años en Black & Decker Corporation.

En 1986, recién licenciado, inició su carrera profesional en esta empresa, donde ocupó diversos cargos a lo largo de los años, entre ellos el de vicepresidente del grupo, presidente del grupo de productos de consumo, presidente de herramientas de construcción y vicepresidente de herramientas mecánicas. En 2011 se unió a Zodiac Pool Solutions, donde ocupó el cargo de CEO. En su etapa en Zodiac, Brooks llevó a la sociedad a un enfoque centrado en el mercado residencial de piscinas, liderando así el resurgir financiero de la empresa tras el 2011.

En 2016, Bruce Brooks supervisó la exitosa transición de propiedad del Grupo Carlyle al Grupo Rhône y, en 2018, ha sido decisivo en el plan de integración con Fluidra.

A lo largo de toda su carrera, Bruce Brooks ha demostrado su gran capacidad en la dirección y desarrollo de empresas existentes así como en su expansión a nuevos mercados, tanto a nivel nacional como internacional, siendo una persona muy reconocida por su razonamiento estratégico y su capacidad para desarrollar y ejecutar sistemas y procesos con una consecución exitosa de sus objetivos a corto y largo plazo. Bruce Brooks ocupa el cargo de CEO y es asimismo miembro del Consejo de Administración de Fluidra.